



en los próximos meses, así como los de precios de commodities de energía y la depreciación del peso. Su proyección es que la inflación termine el 2023 en 4,3%.

Algo más optimista es Scotiabank Chile, que espera una inflación anual de 3,7% en diciembre; y que la meta del 3% se vea en marzo de 2024.

BICE Inversiones ve ese nivel el segundo trimestre del próximo año, y en Fynsa apuestan por el cuarto

trimestre de dicho año.

¿Y seguirán los 50 puntos?

Ante el menor dato de IPC se reavivó en el mercado el debate sobre la magnitud de las próximas bajas de tasas de interés por parte del Banco Central.

El economista jefe para Latam de Itaú, Andrés Pérez, se alinea con un recorte en diciembre de

50 puntos base, pero advierte que “seguramente el mercado exigirá una senda algo más rápida”.

Pincheira también cree que el ente autónomo insistirá con dicha magnitud, pero postula que “es muy evidente que los datos de actividad y precios indican la necesidad de recortes más agresivos”.

Ante esta disyuntiva, Piña asegura que el Central “no la va a tener fácil para bajar la TPM de forma más

agresiva”. Esto, debido principalmente al diferencial de tasas con otras economías.

Sobre este punto, la economista jefe de Fintual, Priscila Robledo, plantea que el banco tendrá ya la información de la Fed, que se reúne a mediados de diciembre.

Además, como añade el economista jefe de BICE Inversiones, Marco Correa, la magnitud de los próximos recortes podría ser ma-

yor debido a la “caída relevante” del dólar.

En Scotia esperamos que el Central retome bajas a un ritmo no inferior a 75 pb.

Desde Deloitte plantean que la próxima baja debe ser de 100 pb., dejando la TPM en 8%, la cual sigue siendo contractiva si se estima una neutral en el rango de 3,75%-4%, dice Patricio Jaramillo, director de riesgo financiero en la entidad.

PUBLIRREPORTAJE

eTax complementa su área de Compliance sumando a equipo legal de eCorp



Frente a las nuevas exigencias que deben asumir las empresas con sus Modelos de Compliance y Prevención del Delito, la firma eTax, fundada por los expertos tributaristas Antonio Faúndez Ugalde y Patricia Toledo Zúñiga, suma a un equipo de abogados expertos en asuntos corporativos, comenzando a operar bajo la marca “eTax & eCorp”.

Así, se integran como nuevos socios los abogados: Patricio Aguirre Veloso, experto en asuntos corporativos; Pablo Gómez Niada, abogado penalista y ex Fiscal Regional de Valparaíso; Javier Uribe Martínez, ex Subdirector de Fiscalización del Servicio Nacional de Aduanas; y Andrea Montecinos Tota, abogada experta en materia de inclusión.

De esta forma, eTax & eCorp se posiciona como una firma de abogados y auditores, con atención personalizada en asuntos corporativos, con un equipo multidisciplinario experto en derecho tributario, regulatorio, comercial, penal, aduanero, inclusión y auditoría contable.

Antonio Faúndez señala que “con los nuevos socios se potencia nuestra política de orientar a nuestros clientes a implementar modelos de cumplimiento normativo de acuerdo con estándares de sostenibilidad, permitiéndoles tomar decisiones sobre bases técnicas sólidas en el desarrollo de sus negocios. Desde un inicio hemos operado



Pablo Gómez Niada



Patricia Toledo Zúñiga



Andrea Montecinos Tota



Antonio Faúndez Ugalde

bajo el convencimiento de que la asesoría debe aportar con la valoración social que deben asumir las empresas, con plena transparencia en la toma de decisiones para comunicarlos a sus grupos de interés (stakeholders), especialmente en ámbitos tan sensibles como la tributación”.

Por su parte, Pablo Gómez Niada señala que “Esta alianza surge del convencimiento que, al unir equipos consolidados, con distintas especialidades y experiencias, contribuiremos de mejor manera a instalar en nuestros clientes una cultura de Cumplimiento, que les permita desenvolverse

con seguridad en un entorno cada vez más complejo. Nuestra visión común es que la sociedad actual exige actores íntegros, capacitados y adecuadamente vinculados con el medio en que se desenvuelven. El modelo de compliance integral que ofrecemos permite a todo tipo de persona o institución gestionar sus actividades con seguridad y confianza, agregando valor a sus operaciones, haciéndolas sostenibles”.

Andrea Montecinos indica que “en los distintos ámbitos del compliance, la empresa también debe adecuar sus políticas y prácticas que permitan una verdadera inclusión,

especialmente en la promoción y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. En ello mi experiencia resulta esencial en esta alianza para entregar una asesoría integral a nuestros clientes”.

Patricia Toledo destaca la multidisciplinariedad del equipo de trabajo, “somos abogados, contadores auditores e ingenieros trabajando colaborativamente. Nuestras asesorías son prestadas a empresas estatales y privadas y ejercemos nuestras funciones desde la convicción de contribuir con el cumplimiento tributario y la sostenibilidad fiscal”.